

**ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO VEREDAL LA LAJITA
VEREDA SANTA ROSA BAJA EN EL CORREGIMIENTO DE CITE MUNICIPIO DE BARBOSA
SANTANDER
NIT. 900996445-2**

Barbosa, Mayo 27 de 2024

**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA ACCEDER A LA CALIFICACION EN EL
REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 13
PARAGRAFO 2 DEL ARTÍCULO 384-5 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO**

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO
VEREDAL LA LAJITA VEREDA SANTA ROSA BAJA EN EL CORREGIMIENTO DE CITE MUNICIPIO DE
BARBOSA SANTANDER , identificada con Nit 900996445-2**

SE PERMITE CERTIFICAR:

1. Que LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO VEREDAL LA LAJITA VEREDA SANTA ROSA BAJA EN EL CORREGIMIENTO DE CITE MUNICIPIO DE BARBOSA SANTANDER*, es una Entidad Sin Ánimo de Lucro, con Registro Cámara de Comercio N° 05-513240-30 del 04 de agosto de 2016 vigilado por la Secretaría Jurídica de la Gobernación de Santander.
2. Que durante el año gravable 2023 se ha cumplido con todas las disposiciones establecidas en el Título VI del libro primero del Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios y todos los requisitos para pertenecer al Régimen Tributario Especial de conformidad con el Numeral 13 del Parágrafo 2 del Artículo 384-5 E.T.
3. Que los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad ni generan derecho de retorno para el aportante ni directa ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución ni liquidación.
4. Que dentro del Objeto Social la Entidad desarrolla una o más actividades meritorias enmarcada en el artículo 359 de Estatuto Tributario, ya que busca un mejoramiento de calidad de vida de una comunidad dotando de agua potable las viviendas de los usuarios del sistema del acueducto, buscando por todos los medios que el uso del agua sea racional y preferencialmente para el consumo humano Promoviendo la defensa y protección de los recursos del agua y de las cuencas hidrográficas, a través de la activa participación y educación de los usuarios.
5. La declaración de renta y complementarios del año gravable 2023 fue presentada oportunamente el día 15 de mayo de 2024 número de formulario 1117610726521

Esta certificación con destino a la DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES, a fin de solicitar calificación para pertenecer RTE.

Cordialmente



JORGE HERNAN REYES AVILA
C.C N° 91.011.548
REPRESENTANTE LEGAL
Cel. 3185830187